



EL JACHO

FRANQUEO CONCERTADO
Nº. 07/65

Número 56

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO

Enero 2002



Editorial

Hace unos días falleció D. Camilo José Cela, magnífico escritor y nuestro último premio Nobel de Literatura. Fuera de Barcarrota, pocas personas sabrán que el pasado año el Ayuntamiento en Pleno y por unanimidad le declaró hijo adoptivo de Barcarrota y que nos correspondió, presidiendo el acto académico en el que premiamos a un buen número de estudiantes de secundaria que participaron en el certamen del Lazarillo y la Picaresca». Este acto tuvo lugar en nuestra Iglesia de Santiago, convertida para la ocasión en auténtico paraninfo para acoger el homenaje que hacía a Barcarrota Don Camilo, con su presencia y sus sentidas palabras, y la demostración pública de reconocimiento que el pueblo hacía a los premiados en las distintas modalidades que componían estas primeras y esperamos que no últimas jornadas de reivindicación de la Biblioteca de Barcarrota.

D. Camilo en una breve intervención habló de Barcarrota, recordó su primera visita a nuestra localidad y tuvo palabras de reconocimiento a nuestro esfuerzo por dar a conocer el conjunto de libros del siglo XVI, que por casualidad aparecieron emparedados en un doblado, dando más valor si cabe, por lo simbólico, a estas manifestaciones culturales despreciadas y perseguidas en bastantes momentos de nuestra historia. Destacó el papel de la cultura como principal eje del futuro de nuestra sociedad y deseó a su pueblo por adopción ventura y perseverancia en este camino.

Esperemos que cuando transcurran unos años los recuerdos de sus visitas se conviertan en un atractivo más de nuestra localidad y que permita a otras personas conocer Barcarrota y convertirla en foco de atracción turística y cultural.

D. Camilo solía decir que: «sólo pierde quién apuesta y apostaba siempre», ello lo decía ya que estaba convencido que únicamente se progresa si se arriesga. Esta máxima constituye ya un excelente reto para cualquier persona, grupo o comunidad, y sí, me permiten, podría ser nuestro reto para el futuro. Debemos pues seguir apostando por la creatividad, el esfuerzo e, incluso, por defender lo original para mejorar tanto desde el punto de vista económico como social.

Quizás D. Camilo cuando nos visitó en Mayo pretendió darnos un buen testigo para el futuro, esperamos que su relevo nos permita conseguir nuestros propósitos en un momento como este de desasosiegos e incertidumbres.

SUMARIO

- Editorial	1
- Agenda.....	2
- Al Ayuntamiento de Barcarrota.....	3
- Programa de dinamización Juvenil «Pueblos del Suroeste»	4
- Programa de Dinamización Deportiva Municipal.....	5
- Operación Soterraño	5
- Los números de la Biblioteca	6
- La igualdad de oportunidades e en la mujer	7
- Callejero	7
- EL BAUL	8
- Fundación de la «Casa de Enseñanza y Asilo de Niños Pobres de Barcarrota».....	9-10
- Al 'alinho' de juventud y tradición.....	12



UNIVERSIDAD
POPULAR
BARCARROTA

EDITA:
Universidad Popular de Barcarrota

DIRECCIÓN:
UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA
Plaza del Altozano, 5
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Teléfono 924 736 110

AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA
Deposito Legal BA-443-97

CONSEJO DE DIRECCIÓN
Universidad Popular de Barcarrota
Concejalía de Educación Cultural, Juventud
y Deporte
Servicio Técnico Municipal
Cronista Oficial de Barcarrota
Mancomunidad de Servicio Sociales
Gestor Cultural
Agencia de Desarrollo Local

COLABORACIONES:
Alfonso Cardenal
Jadreu
Emilio Haya Prats
Fundación de la «Casa de Enseñanza y
Asilo de Niños Pobres de Barcarrota»
Mercedes Pérez Cano
Juan José Mendoza Ruano
José Luis García Díaz
Programa de Dinamización Juvenil
«Pueblos del Suroeste»
R.M.C.P.
José Ignacio Rodríguez Hermosell

MAQUETACIÓN e IMPRESIÓN:
Gráficas Sol, S.L.
Telf.: 924 736 221
C/. Progreso, 28
06160 BARCARROTA (Badajoz)



Encuentro de la Promoción del Instituto de Bachillerato
«Ntra. Sra. del Soterraño» los cursos 1970 a 1975

AGENDA FEBRERO DEL 2002

Farmacia de Guardia

Días 1 2 3	Ldo. Reija
4 5 6 7 8 9 10	Lda. Mata
11 12 13 14 15 16	Ldo. Contento
17 18 19 20 21 22 23 24	Ldo. Reija
25 26 27 28	Lda. Mata

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmacéuticos)

GASOLINERA

De Lunes a Viernes de 07'30 h. a 21'30 h.
Sábados de 08'30 h. a 21'30 n.
Domingos y Festivos Mañanas de 08'30 h. 14'30 - Tardes de 19'00 a 21'30 h.

MISAS

Todo el mes 19'30 tarde (Lunes a domingo)
Domingos y festivos 9'00 mañana
12'00 mediodía
19'30 tarde

DAMAS

Badajoz-Barcarrota (Lunes a Viernes) 6'45 - 7'45 - 11'00 - 13'15 - 15'30 - 17'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (Sábados) 9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (Domingos y Festivos) 9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Barcarrota-Badajoz (Lunes a Viernes) 8'30 - 9'00 - 13'45 - 14'30 - 18'15 - 22'45
Barcarrota-Badajoz (Sábados) 8'30 - 11'45 - 18'15 - 22'45
Barcarrota-Badajoz (Domingos y Festivos) 11'45 - 18'15 - 22'45

Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por las empresas.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Emergencia	112
Guardia Civil	924 73 60 33
Centro de Salud. Cita	924 73 63 77
Centro de Salud. Cita	924 73 65 07
Centro de Salud. Urgencias	924 73 63 78
Juzgado	924 73 60 57
Matadero	924 73 62 40
Correos	924 73 63 50
Colegio Hermandad de Soto	924 73 62 86
Casa de la Cultura	924 73 61 10
Taxi Molina	924 73 64 27
Taxi Lorenzo	924 73 62 77
RENFE	924 27 18 62
Cruz Roja	924 73 65 53
Policia Local	924 73 60 26
Oficina Comarcal Agraria	924 736 824
Asistencia Social	924 73 68 24
Veterinarios	924 73 60 06
INEM	924 73 62 96
Extensión Agraria	924 73 61 86
Instituto Virgen del Soterraño	924 73 61 58
Club del Pensionista	924 73 64 25
Sevilana Averías	924 25 62 62
Brigada Jerez Sevillana	924 73 01 97
Información Telefónica	1003
Información Toxicológica	91 26 20 420
Hospital I. Cristina	924 21 81 00
Parroquia de Nra. Sra. del Soterraño	924 73 61 07

Esta revista expresa sus propias opiniones únicamente en el EDITORIAL así como en cualquier artículo firmado como REDACCIÓN. Los demás colaboradores ejercitan su libertad de expresión. De modo que lo que exponen en nuestras páginas son sus ideas personales y son responsables de ellas. Por respeto a la pluralidad, EL JACHO se compromete a aceptar aquellas réplicas, matizaciones, sugerencias o quejas que procedan de los lectores y sean de interés general, siempre que se ajusten al respeto que merecen las personas e instituciones.

AL AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA

Nos ha parecido de gran interés antropológico el insertar los textos íntegros aparecidos en la publicación EL VETERINARIO EXTREMEÑO fechados en Badajoz el 5 de diciembre de 1892.

Sres. Ediles de la Corporación municipal de Barcarrota.

Muy señores nuestros: Teniendo contraído el compromiso de velar por la higiene pública, verse hoy en la triste necesidad de llamar la atención a esa Corporación, quizá en términos que no agraden mucho, porque generalmente no gusta que nos señalen las verdades; más como es esta nuestra forma ordinaria de decir las cosas, no tenemos que hacer esfuerzo ni mérito, ni pretendemos por eso que se nos agradezca, más por quien resulta beneficiado con nuestra petición, que es ese pueblo entero.

Es el caso, señores concejales, que por el abandono de esa y otras muchas Corporaciones municipales y que no son municipales, de nuestra provincia, nos encontramos con la llamada **fiebre aftosa (glojopeda)** extendida en casi toda ella.

Esta enfermedad que muchos dueños de ganados la ven en sus animales, sin apresurarse a recurrir al veterinario que la combata con sus conocimientos, es una desgracia grande que aún no han apreciado su alcance y las consecuencias que fatalmente los va a producir, y de cuyo asunto están obligadas las autoridades a tomar parte, tanto por lo que afecta a los intereses materiales del público, cuanto por la importancia que tiene el hecho para la salud pública.

Siempre creemos que están las Corporaciones Municipales obligadas a cumplir con lo que la ley ordena, pero creemos eso aún más de precisión, cuando se trata de asuntos de los que no tiene conocimiento ni rudimentarios, como ocurre con el que nos mueve hoy.

Así, La **Real Orden de 2 de abril de 1866**, recomendando la puntual observancia de los reglamentos sobre **inspectores de carnes**, en uno de sus párrafos dice:

«Sensible es por algunas Corporaciones Municipales que tienen el sagrado deber de velar por la salud de sus administrados, sea por una negligencia vituperable o lo que es más punible, por condescendencias represibles con los ganaderos y abastecedores públicos, toleren y autoricen la venta de carnes enfermas y a veces en estado de putrefacción y que en último término producen las enfermedades y hasta la muerte de las personas que hacen de ella para su consumo.

Muchas epidemias, cuya causa se escapa a la perspicacia de los facultativos, cuyos funestos resultados siembran de luto y espanto a comarcas extensas, reconocen por origen el uso de carnes descompuestas procedentes de reses enteras y en lastimoso estado de constitución, carnes que produciendo una intoxicación en la economía, semejante a la acción del veneno más activo, se atribuye a causas químicas a veces, y desconocidos siempre, cuando en realidad son efecto del abandono en la buena alimentación».

La Dirección de Sanidad, que tiene la imperiosa misión de velar por la estricta observancia de los preceptos higiénicos, considera que nunca serán suficientes cuantas recomendaciones y excitaciones se hagan a los jefes superiores de las provincias para que sin contemplación de ninguna clase cuiden de reprimir los abusos, inculcando a las autoridades subalternas las deplorables consecuencias que resultan para la salud pública del olvido o abandono de sus deberes.

A este fin cuidará V.S. muy particularmente que se observen los reglamentos vigentes sobre inspectores de carnes, haciendo extensivos a todos los pueblos estos funcionarios; procurará inculcar en el ánimo de los ayuntamientos de escaso vecindarios, donde la acción de sus autoridades es más lejana, las nociones de Policía urbana respecto a este ramo y vigilará escrupulosamente el cumplimiento de sus obligaciones a los agentes oficiales, exigiendo la más estrecha responsabilidades a los que en asunto tan trascendental falten a los consideraciones legales y morales, o por tibieza toleren abusos y cohechos que sea preciso reprimir con mano fuerte.

Finalmente dispondrá V.S. que se publique esta circular en el Boletín Oficial para que llegue a noticia de la autoridades subalternas y del público, a fin de que éste haga las reclamaciones oportunas cuando se infrinjan las referidas disposiciones sanitarias que este centro directivo tiene el encargo de hacer cumplir.

Debemos concluir que la respuesta de las autoridades municipales fue inmediata, hasta el punto de aparecer en el siguiente número el presente texto:

«Tenemos entendido que el Ayuntamiento de Barcarrota, tan pronto tuvo conocimiento de nuestro artículo del número anterior de esta revista, en donde le demostrábamos el grave peligro en que se encuentra la higiene pública en aquel pueblo, por la falta de inspección de carnes, **se ha apresurado a crear dicho destino**, sin que podamos precisar aún, cual de los veterinarios de aquella localidad será el encargado de servirlo. De suponer es que dada la importancia del asunto no dominarán en el acuerdo más inclinaciones que las que al bien general afectan.

Nos congratula en extremo, haber llamado la atención tan a tiempo a dicho Ayuntamiento, para quien sólo nos restan alabanzas de cordura, de sensatez y de recta administración por haber atendido nuestras súplicas».

Como homenaje a los profesionales de la época debemos citar a D. Juan Pacheco, D. Toribio Sombrerero y al distinguido veterinario D. José Cárdenas que gozaba de una reputación admirable en toda la comarca, no sólo por lo que en el ejercia de la medicina de los animales, sino también en la cirugía de la especie humana. Tenía un ojo médico poco común que era el origen de tan justa fama.

Claro que eran otros tiempos, en los que viajar de Barcarrota a Badajoz costaba 28 reales en Berlina, 20 en interior y 14 en banqueta.

Que sean felices, Enero. de 2002.

Coordinador Veterinarios.
Area de Salud de Jerez de los Caballeros.

Alfonso Cardenal

PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN JUVENIL "PUEBLOS DEL SUROESTE"

Una apuesta clara por establecer relaciones y participación con otros municipios de la comarca a través de la cultura.

Por primera vez en nuestra zona, 10 municipios: (Barcarrota, Higuera de Vargas, Higuera la Real, Oliva de la Frontera, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, Valencia del Mombuey, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana y Zahinos), deciden presentar un proyecto de actividades común, acogiéndonos a la orden de 11 de octubre "Programa Pueblos" destinado a jóvenes de zonas rurales de la Consejería de Cultura. Junto con los 10 Municipios también se han implicado en nuestro proyecto: la Mancomunidad de Servicios Sociales "Emiliano Álvarez Carballo" y el Nuevo Centro del Conocimiento de Barcarrota.

Nuestro proyecto que ha sido subvencionado con 13.222,27 euros, es uno de los más valorados por la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y en él se realizan las siguientes actividades:

Taller de Nuevas Tecnologías: Talleres itinerantes en cada municipio, con el objetivo de acercar las nuevas tecnologías a los jóvenes, y más concretamente el mundo de Internet y sus posibilidades.

Talleres de Animación de Calle: Se desarrollan en cada municipio, y con él se pretende la participación y el fomento de la creatividad de la población juvenil a través de una serie de talleres: Malabares, Percusión, Coreografía, Maquillaje, Elaboración de vestuario de animación., finalizando estos talleres con la realización de un pasacalle por las principales calles de cada pueblo como resultado de la actividad realizada.

Taller sobre prevención de Drogas "Contigo pero sin Drogas" A celebrar en el Albergue juvenil de Barcarrota y cuya organización e impartición es llevada a cabo por los técnicos de la Mancomunidad de Servicios Sociales "Emiliano Álvarez Carballo".

Junto con estos talleres se desarrollaran una serie de Campañas Informativas:

Las Campañas Informativas, tratan temas tan de actualidad para el mundo juvenil como el euro, la sexualidad, la educación vial y movilizate.

Eurojoven "Ya me conoces". Con ella se pretende dar a conocer de una manera divertida a los jóvenes la nueva moneda mediante la realización de un concurso, consistente en contestar un test sobre el euro y entre todos los participantes que demuestren conocer mejor a la nueva moneda se sortearan lotes de material deportivo.

Campaña de Educación Vial "Perro ladrador Poco mordedor". Debido a la importancia que hoy en día tiene para los jóvenes el uso de motocicletas, coches..., se pretende con la campaña concienciar e informar sobre el peligro que supone un mal uso de estos medios de transporte.

Campaña "Infosexo". Información siempre necesaria teniendo en cuenta el colectivo a quien se dirige el programa.

Campaña "Movilízate". Haciendo uso de las nuevas tecnologías, se pretende abrir un nuevo cauce de información a través de mensajes por telefonía móvil, ya que este es un elemento muy presente actualmente en la juventud. Para ello contamos con la experiencia y colaboración del NCC de Barcarrota para su puesta en funcionamiento.

Cualquier información sobre este programa, la podéis solicitar en vuestro Ayuntamiento o Casa de la Cultura o también a través de la pagina web que tiene el programa y cuya dirección es www.pueblosdelsuroeste.net

También se han realizado actividades puntuales como fue la visita a Juvenalia (Madrid) el pasado 28 de diciembre.

Me gustaría destacar también para finalizar el grado de sincronía que ha existido entre todos los técnicos y representantes políticos para llevar a cabo el mismo, teniendo en cuenta el numero de municipios participantes. Pienso que este puede ser el punto de partida para futuras colaboraciones.

Este es nuestro Programa de Dinamización Juvenil Pueblos del Suroeste que vosotros con vuestra participación lo convertiréis en vuestro.

PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

Tras la finalización el pasado mes de diciembre del Programa de Dinamización Deportiva Municipal, que abarcó el periodo 1999-2001, y dada la buena experiencia y resultados obtenidos con el desarrollo de este programa comarcal, compartido por varios municipios de nuestro entorno, nuevamente vuelve a ponerse en marcha tras la firma de un convenio entre los municipios de Almendral, Higuera de Vargas, Torre de Miguel Sesmero y Barcarrota.

El Programa de Dinamización Deportiva Municipal (P.D.D.) es un programa cuyos objetivos se centran principalmente en la difusión y potenciación de la práctica deportiva dentro de nuestro tiempo de ocio, como actividad sana y enriquecedora. A través del convenio firmado por los cuatro municipios junto con la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura se contará durante el próximo trienio 2002-2004 con la aportación de dos dinamizadores deportivos, que serán los encargados de desarrollar el programa atendiendo tanto a las diferentes realidades locales, como a las líneas de actuación marcadas conjuntamente por los municipios y la propia Administración regional.

Si algo caracteriza al P.D.D. es la posibilidad que nos ofrece, a la población de los municipios participantes, de interactuar conjuntamente, a la vez que se desarrolla un plan de acción deportiva común.

Durante los tres años anteriores, este programa ha permitido llevar a cabo diferentes actuaciones en materia deportiva, centrándose fundamentalmente en el desarrollo y práctica del Deporte de Base como eje central para la promoción de las actividades deportivas, haciendo partícipes también a otros núcleos o instituciones que favorecían estos objetivos como centros escolares, hogares de mayores, etc.

La puesta en marcha de este nuevo programa ha supuesto una mejora de recursos económicos por parte de la Junta de Extremadura y de los propios municipios para que durante los próximos tres años se continúen las acciones deportivas desde los mismos contemplando también el mantenimiento y aumento en la participación a nivel regional a través de los JUDEX, campeonatos provinciales, etc. que se han visto considerablemente incrementadas en estos últimos tres años.

«OPERACIÓN SOTERRAÑO»

El pasado día 29-12-01 nos reuníamos (en la Plaza del Altozano) un puñado de antiguos alumnos y profesores del «Instituto Libre Adoptado Virgen del Soterraño». El día salió espléndido, parecía que se lo habían dicho. Allí nos reunimos todos para después, entrar en el edificio y recorrer todas sus dependencias, recordando aquellos años 70 en los que pasamos tantas y tantas horas de nuestra vida.

Era como un retroceder en el tiempo y vivir de nuevo todos aquellos momentos tan entrañables.

Esta idea se venía fraguando desde hacía tiempo, pero nadie se decidía a poner en contacto tanta gente, hasta que Miguel Pérez tomó «el toro» por los cuerno y empezó la odisea de llamadas y cartas, y llegó por fin el gran día, cuando nos vimos allí en la plaza fue como una explosión de alegría, nos movíamos de aquí para allá, fundiéndonos en abrazos y besos. Fue emocionantísimo, había pasado el tiempo y que de un momento a otro Adrián iba a tocar el timbre, para que subiéramos a la clase. La verdad es que era una sensación extraña en la que coincidíamos todos. Había gente de todas partes: de Córdoba, Valencia, Madrid, Barcelona, Santiago de Compostela, Badajoz, Salvaleón, Nogales, Almendral, etc, etc, etc.

Luego desde allí nos fuimos a comer, para continuar hasta la madrugada. El tiempo pasó volando y llegó el momento de la despedida.

Espero que esto se repita. Gracias Miguel.

R.M.C.P.

LOS NÚMEROS DE LA BIBLIOTECA

Quiero aprovechar la oportunidad que nos concede el boletín municipal "El Jacho" a los empleados públicos para dar a conocer algunos datos en relación con la capacidad, los recursos y la evolución vital de la Biblioteca "Hernando de Soto". Me parece que es una más de las actuaciones encaminadas a lograr una buena *extensión bibliotecaria*, en su sentido más amplio: proyectar en la comunidad la idea de servicio público bibliotecario, de una colección ordenada de libros y otros materiales, sometidos a unas técnicas clasificatorias determinadas, y orientada al uso de todos.

Comenzando por el fondo bibliográfico, concretamente las monografías y obras de consulta y préstamo de que disponen los usuarios, el incremento de 2001 ha sido de 436 volúmenes, lo que da un total de registros de 10.616; hay que detraer de esta cantidad aproximadamente unos dos mil documentos dados de baja por diversas razones: deterioro, envejecimiento de sus contenidos, renovación del fondo y falta de espacio para poner a disposición del público todos los materiales -teníamos en cuenta que desde 1996 han ingresado unos 3.300 libros nuevos.

Ha habido que priorizar y elegir los que podrían ser más leídos, interesantes y necesarios para la comunidad. Notamos, en todo caso, un leve descenso en la tendencia de crecimiento de los últimos años.

Mención aparte requieren los materiales llamados *no librarios*, fundamentalmente cintas de vídeo; la colección actual es de casi doscientas. Si tradicionalmente disponíamos de las de carácter institucional y documental -también ferias del pueblo, carnavales, etc-, últimamente estamos introduciendo las de ficción, de entre las que gozan de gran aceptación las infantiles, de Disney y otras productoras. Por otra parte, y correspondiendo a los avances de los nuevos soportes audiovisuales, ya tenemos en préstamo cintas DVD. Y para los usuarios de productos informáticos disponemos de unos 350 cederrones (como se llaman según la correcta grafía de la Academia Española).

El fondo se completa con la parte hemerográfica, esto es, básicamente periódicos y revistas. De los primeros se ofrece lectura diaria de Hoy, Extremadura, Marca y El País, y ocasionalmente ABC y El Mundo. En cuanto a las segundas, junto a las más solicitadas de fin de semana, decoración y labores, podemos hablar de una colección retrospectiva y actual de unos 130 títulos, muchos de ellos extremeños, con carácter más divulgativo que científico.

En cuanto a los lectores, hay que decir que tenemos unos 530 socios -cifra en continuo crecimiento. Si recordamos que los carnés de usuarios no se establecen hasta finales de 1996, valoramos positivamente el desarrollo. Concretamente, en el pasado 2001 ha habido 107 altas; una cifra que se mantiene de manera estable desde el comienzo, con ligeros altibajos. O sea, que sigue habiendo personas cuya curiosidad por este servicio se despierta y no tienen más que acercarse y manifestar su deseo de pertenecer a este club con las puertas abiertas.

La estadística de lectores y usuarios de alguno de los servicios de la biblioteca, no obstante, muestra un descenso en este año pasado. De los 11.142, cifra récord en el 2000, se ha pasado a 9.869, de los cuales prácticamente el cincuenta por ciento son hombres y mujeres y un 41 % menores de 14 años -aunque es también el sector de edad más fiel y constante en sus visitas a la biblioteca. Si hemos

calculado un total de 1.687 horas de atención al público, o lo que es lo mismo, 241 días (7 horas/día), esto arroja una media diaria de casi 41 usuarios del servicio. Recordemos que el horario actual es 11 a 2 por las mañanas y de 5 a 9 por las tardes.

Podemos considerar cierto exceso en el periodo anual anterior, y otros factores coyunturales, pero también nos hace reflexionar esta pérdida. Ha podido tener alguna influencia la oferta de

nuevas tecnologías que se hace desde el NCC, lo que ha desplazado o suprimido el hábito lector de algunos jóvenes (por determinados periódicos y revistas). Habrá que asimilar entonces el progreso tecnológico y hacerlo aliado de la tradicional biblioteca pública. También es claro que podemos haber alcanzado un techo a partir del cual es casi imposible crecer. Veremos cuál es la tendencia a partir de ahora, si es que se produce estabilización o estancamiento. Ésta es la evolución de los últimos años:



AÑOS	LECTORES
1996	4.147
1997	7.898
1998	10.696
1999	10.267
2000	11.142
2001	9.869

En cambio, la cantidad anual de préstamos a domicilio sí ha seguido creciendo. Cifras récord fueron las de los dos últimos años, particularmente la del pasado: 3.320 (13,7 unidades prestadas por día); sumadas a las lecturas en sala contabilizadas, tenemos un total de 11.961. Es un servicio el de préstamo que, gracias a la incorporación de esos nuevos materiales, va ganando aún adeptos. Aquí se refleja la evolución:

PERIODO	PRESTAMOS
1996	931
1997	2.288
1998	2.952
1999	2.505
2000	3.162
2001	3.320

Es verdad que no hay que santificar los datos, sean éstos más o menos positivos. Está comprobado que algunas oscilaciones son temporales, acompañan a las modas y no resultan fiables. En cualquiera caso, y como son estadísticas oficiales (destinadas a los Servicios de Bibliotecas de la Junta de Extremadura y la Diputación de Badajoz), bases computables para calcular subvenciones, sirven para precisar la auténtica dimensión de nuestra biblioteca municipal.

José Ignacio Rodríguez Hermosell
Bibliotecario Municipal

LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA MUJER

La Constitución Española recoge en su artículo 14 el derecho a la igualdad ante la ley y el principio de no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición.

En el artículo 39.1, el texto constitucional establece el deber de los poderes públicos de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia y, en el artículo 9.2, atribuye a los poderes públicos el deber de promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas y de los grupos donde se integran sean reales y efectivas y así facilitar la participación de toda la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social.

La necesidad de conciliación del trabajo y la familia ha sido ya planteada a nivel internacional y comunitario como una condición vinculada a la realidad social.

Si bien es verdad que en la igualdad formal hemos avanzado mucho (Legislación) no sucede lo mismo con la igualdad real ya que los roles y estereotipos se interiorizan a través de las diversas experiencias vitales y se refuerzan gracias a tradiciones y costumbres socialmente muy arraigadas.

Durante los últimos 20 años la experiencia cotidiana ha cambiado en todo el mundo y especialmente en España en todos los terrenos: en el político, en el tecnológico y en el social. Creemos que en general ha sido para bien, o sea para alcanzar mayores cotas de democracia y libertad para más ciudadanos y ciudadanas.

No obstante, contemplamos con preocupación y tristeza algunos fenómenos sociales como:

- La violación de género.
- La feminización de la pobreza.
- Las dificultades de la mujer para encontrar la paridad en el mundo laboral.
- La falta de incorporación de los varones a las responsabilidades domésticas.

Estos fenómenos sociales nos confirman la permanencia de «barreras ocultas» en perjuicio de la mujer. Han sido importantes los esfuerzos (premiados con buenos resultados) de las políticas educativas llevadas a cabo en los últimos años. La prueba está en que las parejas más jóvenes están más preparadas para asumir el reparto de responsabilidades en la familia que las parejas de más avanzada edad.

Es por esta causa por la que incidiré a través de esta revista en aspectos formativos, educativos y cognitivos relacionados con:

«LA EDUCACIÓN NO TIENE SEXO»
Mercedes Pérez Cano

CALLEJERO

El cambio de calles en pueblos siempre ha sido una polémica servida al espectador para años venideros. En Barcarrota un pleno del Ayuntamiento cualquiera en una fecha cualquiera:

«Seguidamente por la presidencia se expuso la necesidad en que el Ayuntamiento se encuentra de dar nombre a distintas calles que de él carecen y vienen distinguiéndose con los que se les comenzó a llamar por el vecindario, ni que oficialmente consten tales nombramientos, pareciéndose corriente que al propio tiempo se verían el de otras muchas calles por resultar poco significativos los que hoy tiene, acordándose por unanimidad que se conserven los mismos nombres a la calles de Almendro, Badajoz, Berrocal, Buenavista, Francisco Rubio, Hernando de Soto, Jerez, Carretera, Mártires, Progreso, Plaza Castelar, Plaza del Berrocal, Plaza de Santiago, Plaza de la Virgen, Plaza de la Constitución, San Benito, San Cristóbal, Salvaleón y Santa Ana.

De igual manera se acuerda que los nombre con que hoy se conocen las demás calles, se cambien por los siguientes:

Albarracín	Primo de Rivera
Aguadulce	Divino Pastor
Atalaya	Trece de Septiembre
Benegas	María Guerrero
Castillo	José Canalejas
Correos	Villamiel
Cava	Arias Montano
Cruces	Amor de Dios
Escuela	Eduardo Dato
Enmedio	Espronceda
Industria	Avenida de la Industria
Jurumeña	Desengaño
Leredo	Reina Victoria
Luna	Pablo Iglesias
Llano de la Cruz	Flor de violeta
Médico Terrón	Guzmán el Bueno
Montes	Alfonso XIII
Nueva	Antonio Amurra
Olivo	Nuñez de Arce
Palma	Peligros
Parrita	Alfredo Cueva
Pina	Luis Villanueva
Portera	Espíritu Santo
Prosperidad	Independencia
Plaza del Altozano	Plaza de España
Risco	Santocildes
Serranos	General Serranos
San Juanes	Cervantes
Soñ	Rosalés
Toledillo	Comandante Franco
Vargas	Echegaray
Viento	Pérez Galdos

La tenería comprende entre el Arco de Santiago y la carretera de Jerez se denomina los Jardines.

EL BAUL... Josefinas en la Casa de la Cultura

La fotografía está tomada en el distribuidor o patio, bajo la montera de cristal de la Casa de la Cultura (Casa del Altozano para nosotros o Casa del Alemán como la denomináis), casualmente, tanto la porcelana colgada en la pared como la mesa aun se conservan.

Según recuerdos de la infancia de Emilio Haya Prats y sobre los cuales advierte no ser totalmente dignos de crédito, -la de en medio es la madre Lúcia-, profesora de música, la sentada es la madre Concha, profesora de los «niñatos» que allí estudiábamos, la que permanece de pie daba clase en el piso superior del Colegio y la veíamos muy poco.

Indudablemente alguna de estas monjas guardan un gran parecido con las aparecidas, (con el grupo de alumnos), en el Jacho nº. 64 de Noviembre 2001. Seguro que podrán ir identificadas con exactitud.

Desconozco la fecha pero podría ser en la década de los «veinte».



FUNDACIÓN DE LA «CASA DE ENSEÑANZA Y ASILO DE NIÑOS POBRES DE BARCARROTA»

Barcarrota presentaba en el S.XIX características similares a otras villas extremeñas donde se habían llevado a cabo otras fundaciones. Era totalmente agrícola con cultivos de olivo, vid, hortalizas y cereales y una pequeña ganadería. Socialmente presentaba un marco donde las diferencias entre los pobres, que eran mayoría, y los ricos eran muy notables. A nivel cultural era deficitaria lo mismo que en el campo de la evangelización. Por todo ello la llegada de una Congregación religiosa que pretendía remediar en parte estas deficiencias siempre era bien recibida.

Sor Luisa Huerta, emprende simultáneamente a la fundación en Vva. de la Serena, otra fundación en la Diócesis de Badajoz, en la villa de BARCARROTA.

Dicha fundación se solicita en Junio de 1903, con el siguiente oficio:

Muy Ilustre Señor Vicario Capitular de Badajoz
Muy Ilustre Sr.

Sor Luisa del S. C. de Jesús Huerta, Superiora general de las Siervas de S. José que tienen casa matriz en la Ciudad de Salamanca a V.S. respetuosamente expone:

Que deseando establecer una fundación en Barcarrota de esa Diócesis con destino a la enseñanza y demás fines de su instituto, y necesitando para ello autorización eclesiástica conforme a lo prescrito en las Constituciones.

A.V.S. humildemente suplica se digne concederle la licencia que solicitaba por lo que le estará siempre agradecida.

Salamanca, 21 de junio de 1903.

La Superiora General, Luisa Huerta

La contestación a dicho oficio enviado al obispado, no se hace esperar, se recibe el 1 de Julio.

«Badajoz, 1 de Julio 1903.

Puesto que desde el último Pontificado están ya debidamente autorizadas en esta Diócesis las religiosas Siervas de San José, por los que a nos toca, concedemos nuestra licencia para la instalación de una nueva casa residencia en la Villa de Barcarrota. Lo acordó y firma el Ilmo Sr. Vicario Capitular de que certifico.

José Díaz Calvo.

Por mandato de S. L. Dr. José Velardos Parejo.»
Una vea solicitada y concedida la creación de una Casa de Enseñanza y dejando intuir los otros «fines de su instituto» en su petición, en Septiembre del mismo año la Superiora general solicita expresamente la fundación de un ASILO

DE NIÑOS POBRES.

«M. I. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis de Badajoz

Sor Luisa de S. C. de Jesús Huerta Fdez. Superiora General de la Siervas de S. José, cuya casa matriz está en Salamanca, acude hoy con el mayor respeto a V. S. y le expone:

Que deseando establecer una casa de nuestro Instituto con destino a un asilo de niños pobres a instancia de varias personas caritativas de la villa de Barcarrota de esa Diócesis, a V. S. suplica encarecidamente se digne otorgar la debida autorización.

Concedida dicha petición el 11 de Octubre se inauguró esta casa de Barcarrota. Se inauguró con una misa solemne en la Iglesia parroquial, el sermón estuvo a cargo del insigne párroco y fundador de esta nueva casa D. Francisco Rodríguez Hervas, quién habló de las ventajas de la educación religiosa en las difíciles circunstancias por las que atraviesa la infancia rodeado de enemigos para arrebatarle su candor e inocencia. Una vez concluido el sermón se hizo conducir al Stmo. Sacramento procesionalmente a la capilla josefina en la que una vez reservado con toda solemnidad se dio terminada la función.

A continuación se celebró la comida de los aislados, durante la cual la banda de música recreaba con varias piezas a la distinguida concurrencia que presenciaba la obra misericordia de dar de comer al hambriento.

Podemos observar, como en la inauguración de la casa, además de los actos religiosos, se resalta el carácter benéfico de la obra que acaba de inaugurarse, dentro del estilo de «la caridad social» propio de la época, y que venía a subsanar carencias que la marginación infantil tenía en la villa.

Al día siguiente se abrieron las clases, programadas según el propio Reglamento de los Talleres Escuelas. El número de alumnos era considerable teniendo en cuenta el poco tiempo que la Comunidad llevaba en Barcarrota. «...se abrieron las clases con la siguiente matrícula 9 aislados, 6 mediopensionistas, 40 externos parvulitos».

Se desconoce la procedencia social de estos primeros alumnos de Barcarrota, a excepción, de los 9 aislados. Sin duda alguna, la mayor parte tendrían suficientes recursos como para recibir una educación retribuida, pues «la Comunidad, que no cuenta con bienes propios de fortuna y viven solo de su trabajo en la Enseñanza y en los Talleres» 1

El Asilo «de niños desvalidos a cargo de las Siervas de

S. José estaría bajo la protección de San Antonio de Padua, tenido por el Padre de los Pobres, y un patronato de personas piadosas de la villa de Barcarrota.

Tenía un Reglamento propio, elaborado en doce puntos. Con una redacción ágil y clara aborda toda la estructuración del Asilo, Junta Directiva, índole de los aislados y competencias de las Siervas de San José.

La financiación del Asilo corría a cargo de un Patronato de señoras. «Como limosna para la manutención de cada niño se dará a la Comunidad de Sierras de San José la cantidad de treinta y cinco céntimos de pesetas diariamente... se encargará del cuidado, asistencia y educación sin retribución alguna», Las Siervas de S. José mantendrían el asilo en gratitud y con el producto de su trabajo.

La Junta, por su parte, «estimulará e interesará por amor de Dios y del prójimo a las personas piadosas y caritativas para con sus limosnas sostener y educar el número mayor posible de niños y niñas pobres»

El Párroco que suscribe en nombre de la Junta del Patronato Antoniano de esta villa, bajo cuya protección se confiaron los niños pobres de esta villa, que ingresaran en el Asilo de Siervas de S. José, que tiene su casa matriz en Salamanca, tiene el honor de poner en conocimiento de S. E. I. que: para tender a la educación literaria, moral, y religiosa de los niños pobres de esta villa se ha fundado una sociedad benéfica, con cuya limosna se atenderá al indicado por las Siervas de S. José que tienen su casa en Salamanca, para lo cual a S.E.I. confiamos.

Solicita se digne aprobar los Estatutos y Reglamentos por los que se ha de regir...

Barcarrota, 12 de Septiembre de 1903.

El Párroco de Santiago, Lc. Francisco R. Hervás.

El Obispo de Badajoz, aprueba el Reglamento, pero previene para que «eviten los inconvenientes la reunión de niños de diferentes sexo en un mismo local»²

La labor apostólica de las Siervas de S. José en Barcarrota en el Asilo y en el Colegio era «notoria por su competencia, laboriosidad y celo en el orden educativo»

Por todo esto, el pueblo quiere abrir una escuela gratuita para niñas pobres,» que signifique gratitud para sus bienhechores y bien general para el pueblo que gustosamente ha trabajado para retenerlas en su seno».

«... abriendo desde 1º del próximo noviembre una escuela

gratuita dentro del Colegio para niñas pobres, a fin de que su acción moralizadora y educativa se extienda a todas las clases de la sociedad, que seguramente sabrá apreciar en lo que vale la abnegación de quienes como las humildes Josefinas, no hacen otra cosa que sembrar abundantemente en su seno el germen de todas las virtudes. Bien merecen que los padres de familia y personas caritativas se fijen en obra tan meritoria, la estudien y observen su frutos»³

Este proyecto fue dado a conocer en una hoja publicitaria. El encabezamiento de la misma era: «Clase gratuita de niñas Pobres en el Colegio de las Reverendas Siervas de S. José». Después de dar las motivaciones por las que se abría la escuela, se incorporaba un reglamento de la misma. Algunos de los puntos más significativos eran los siguientes:

1º.- Esta clase que estará a cargo de las hermanas de la Congregación, será completamente independiente de las otras clases del Colegio.

2º.- La enseñanza que en ella se dará, consistirá en Catecismo, Religión, Moral, Lectura y Escritura, Gramática, Aritmética, Higiene, Urbanidad, Geografía, Geometría, Historia Sagrada y de España, con labores de calceta, ganchillo, remendar, marcar, hacer costuras, zurcidos y bordados sencillos en blanco. También en ella a las niñas que por su aplicación y buen comportamiento lo merezcan, se les enseñarán oficios, con que después de su mayor edad, puedan ganar el sustento para sí y sus familias.

3º.- Se admitirán niñas verdaderamente pobres... el material será gratis.

Barcarrota y 15 de Octubre de 1906.

Quedaba esbozada un tipo de instrucción y educación, que no había superado los cánones de la educación femenina decimonónica. Es importante subrayar lo más genuino dentro de la promoción femenina diseñada en los comienzos de la Congregación: enseñar un oficio con el que se puedan ganar el sustento.

La labor educativa de la Comunidad de Barcarrota estaba estimulada por la presencia de la M. General presidiendo los exámenes públicos y animando personal y colectivamente en las visitas canónicas.

1 Archivo Diocesano de Badajoz. Reglamento del Asilo de S. Antonio de Barcarrota.

2 Archivo del Diplomado de Badajoz.

3 Hoja publicitaria. Clase gratuita de niñas pobres en el Colegio de las Reverendas Siervas de S. José en Barcarrota. Imp. F. Rivera, Mérida, 1906.

RECETAS DE UN EXTREMEÑO

Patatas en Escabeche

INGREDIENTES:

Patatas enteras pequeñas, huevo, pan rallado, cebolla, sal, ajo y perejil.

Se cuecen las patatas con piel, se pelan se aplastan se cortan con un cuchillo se le hecha perejil y cebolla pochada (frita lentamente).

Ecurrimos la cebolla del aceite, haremos una pasta con el huevo, la cebolla, el perejil picado, la patata, el pan rallado y un poco de pimienta negra molida y con todo hacemos una pasta como para croquetas.

Se fríen en una sartén con abundante aceite. Una vez frita se pone en un recipiente y procedemos al escabeche, que se hace de la siguiente forma: agua, el aceite que nos sobró de la cebolla, una peladura de naranja, el ajo y el laurel. El ajo y el laurel se tuestan en una plancha o en una sartén sin aceite, una vez tostado se macha en un mortero y se le echa al agua que está cociendo; sazonaremos de vinagre y sal esa agua, echaremos un poquito de colorante, dejándolo cocer durante 5 o 10 minutos, le echaremos la patata ya frita. Se retira del fuego, se deja enfriar en la nevera para el día siguiente.

José Luis García Díaz



Merluza Montanera

4 Personas.

Comenzaremos cortando la merluza, quedandola abierta en su mitad.

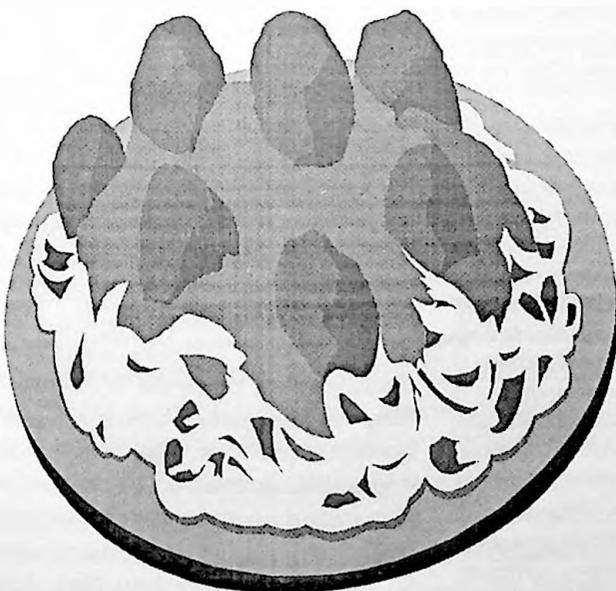
Una vez abierta se le echara sal y pimienta negra y se pondrá en la plancha, luego se retirara de la plancha y le colocaremos una loncha de jamón ibérico, una vez realizado lo mencionado anteriormente cerraremos la merluza.

Una vez cerrada la pondremos en la plancha por ambos lados; a continuación la pieza de merluza lleva a su alrededor dos lonchas de beico ahumado. Una vez ya tiene todos los ingredientes la coseremos con un pali- llo o dos para que quede cerrada.

A parte de lo que ya he mencionado cogemos 4 dientes de ajo, lo cual aplastamos y a continuación los freimos con aceite de oliva, los cuales se le echa a la merluza por encima.

Para terminar la meteremos en una besuguera 10 minutos para que el beico se haga.

José Luis García Díaz





Al 'alinho' de juventud y tradición

A las 7'00 horas en el Chinarro. De esta manera comenzaba una madrugadora jornada camino de la Sierra de Santa María donde aguardaba 'Chato', que así se puso al sacrificado animal por aquello de la añorada ausencia de quien la tarde siguiente asaltara la séptima consecutiva, para ser carne de parrilla. Una matanza con sabor de juventud en un descarado guiño a una arraigada tradición marcada por la experiencia y la sabiduría longeva.

LA veintena de jóvenes allí citados se frotaban las manos y tiraban de anís del mono al rebufo de una hoguera para sacudirse de encima esa fría mañana con la que se despertó la festividad de la Inmaculada. Migas, café, sardinas para el amigo Llinás, aguardiente, aceitunas obsequio de Juan el del 'Nautilus', vino de José Antonio de 'Las Mayas'... y toda clase de detalles para un día de campo que salió a pedir de boca y denominación de origen Pedro 'Regalao'. Adrián puso al servicio del grupo sus excelentes dotes culinarias para degustación y disfrute gastronómico y Ramón su disposición tanto para repartir los platos entre todos como para manitas o pinche. Nadie escondió la mano y todos colaboraron en el reparto de tareas.

Al abrigo de un manto estrellado llegaron las primeras caídas y con ellas las risas. La puerta de 'chiqueros' se abrió para dar un último momento de libertad al cochino por el monte. Ya atrapado, los protagonistas volvieron a soltarlo para disfrutar un poco más de esa magia que hasta su descanso en la mesa de operaciones servía para confirmar aquel dicho que del cerdo se aprovecha hasta los andares. Entró en acción un efectivo matarife en la figura del otro Adrián, que en cuestión de segundos apagó la vida del gorrino sin que este sufriese ni rechistase.

Ya se mezclaba en el ambiente el inconfundible aroma a chamusquina y es que tocaba el turno del soplete y posterior raspado con sus aperos correspondientes. Fuera la cabeza y abierto el porcino en canales, se sacaron las tripas y apartaron las piezas destinadas a su particular análisis veterinario. En la cabina de mandos, siempre prestos para todo, que no 'regalao's, José y Uve ejercieron de maestros cirujanos para guiar en la cumplida cuenta con el ritual. Sota, caballo y rey o más bien siete, ocho, nueve, diez, sota, caballo y rey que tanto atraganto a algunos y costara 'chatear' más de la cuenta. Se procedió al despiece de los jamones y la reserva de los lomos. Las artesas empezaban a cumplir con su labor al entrar en contacto con la carne caliente del animal. Mientras en la sala de máquinas, unos batallaban con los ajos y él picadillo y otros picaban

chorizo y salchichón o cocían tripas para manteca.

Migas y sardinas.

Entre tanto ajeteo ya dado buen destino a las migas y sardinas, no venía mal un trago de vino o de quinto de cerveza para refrescar los cuerpos y acompañar a los primeros filetes que iban saliendo de la estrellada y esperada parrilla. Descarnado el guarro y apartados los jamones y lomos, tocaba el deleite de las exquisiteces del ibérico, que también hay que cebar esos vientres serranos, pues no sólo de pan vive el hombre, aunque algunos con pan... Los paladares se activaron y dieron buena réplica a los productos que iban saliendo. Sin escapar a comentarios, algún que otro que visto y calza de rojo fue víctima de una boquita, aunque pequeña, si viperina y tuvo la jornada hecha, menos mal que conoce los entresijos de apagar un fuego. Que no te toque.

Tarde de vino y cartas, que no de rosas y si no que se lo digan a ciertos personajes que aún siguen dándole vueltas a esa cuestión de los juegos de azar que detrás del siete va el ocho y del diez la sota. En este apartado tampoco tuvo su día otro de los presentes, pero por razones ajenas y más triviales que el anterior. No se refugió en aquello de una retirada a tiempo más vale una victoria y pagó las consecuencias sobre el tapete.

Entrada la noche tiempo para brindis por las nuevas incorporaciones familiares y aquellos que por unas razones u otras faltaron a esta jornada gastronómica. Virgo puso el champán para celebrar entre sus amigos el reciente nacimiento de su nueva hermana. En el ambiente se cuece una repetición de la jugada, aunque antes habrá otras experiencias. Excusas no faltan y ya se encontrará la oportunidad de aprovechar los retazos de ésta.



Fútbol... de pata negra

La «Operación Matanza» tuvo como telonero de lujo un encuentro con tintes de «Champions League». Y es que entre atracón y chupito, tiempo para rebajar calorías y disfrutar de una buena pachanga... de pata negra. Todo estaba dispuesto. Cada equipo cerraba filas en torno a sus porteros, el colegiado como siempre centro de atención en estas lides bien arropado por sus asistentes y algunos rostros conocidos se dejaban ver por el palco VIP. No estaba la sobremesa para multitacos y pantalón corto, pero algún destello que otro sí que se pudo ver. ¿Donde estaban los ojeadores?. A pesar de lo minado del terreno reglamentario, no fue problema para presenciar un espectáculo único e irrepetible, donde los protagonistas de la contienda con mucho mimo hacia el balón convirtieron la alfombra serrana en el mismísimo Bernabeu. No todo fueron lecciones de quiebros, desmarques imposibles, regalos de cintura, cachas, paredes, goles o paradas a lo Arconada, sino que otros no supieron interpretar la pizarra y por no dar no daban bien ni una patada al aire.